



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-25-048-AA-000 - Bell-lloc d'Urgell

Entidad seleccionada: 09-25-048-AA-000 - Bell-lloc d'Urgell

Periodo: Trimestre 4

Ejercicio: 2024

P. A.: F
Cambio ejercicio/periodoEnviar Incidencia
Salir Ayuda

F.3.3 - Informe actualizado de cumplimiento de la Regla de Gasto

Unidad: euros

Entidad	Gasto computable Liq.2023 sin IFS(GC2023) ⁽¹⁾	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2023) ⁽¹¹⁾	⁽²⁾ =(1)-(11))* ^(1+TRCPIB)	Aumentos/disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2024 (IncNorm2024) ⁽³⁾	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2024) ⁽⁴⁾	Límite de la Regla Gasto ⁽⁵⁾⁼⁽²⁾⁺⁽³⁾	Gasto computable Liquidación 2024 (GC2024) ⁽⁶⁾
09-25-048-AA-000 Bell-lloc d'Urgell	2.956.779,91	0,00	3.033.656,19	0,00	0,00	3.033.656,19	2.367.048,00
Total de gasto computable	2.956.779,91	0,00	3.033.656,19	0,00	0,00	3.033.656,19	2.367.048,00

TRCPIB = 2,60%

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2024" (GC2024) ⁽⁵⁾⁻⁽⁶⁾	666.608,19
% incremento gasto computable 2024 s/ 2023	-19,95
¿Tienen la Corporación Local un Plan Económico Financiero (PEF) vigente en 2024?	No <input type="checkbox"/>
Límite de la regla del gasto del PEF vigente en 2024 ⁽⁷⁾	
Diferencia entre el "límite de la regla del gasto PEF vigente en 2024" y el "Gasto computable Liq.2024" (GC2024) ⁽⁷⁾⁻⁽⁶⁾	

LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con LO 2/2012

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

⁽¹⁾ (GC2023) Gasto computable en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023 (no se han restado las IFS 2023). Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de 4T_2024, columna Liquidación ejercicio 2023 con modificaciones.

⁽¹¹⁾ Importe de las Inversiones financieramente sostenibles en 2023 que disminuyen el gasto computable 2023. Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de L-2023.

⁽²⁾ (TRCPIB) Tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto (para el ejercicio 2024 es el 2,6%).

⁽³⁾ (IncNorm2024) Aumentos/disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos en el cierre del ejercicio 2024. Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de 4T-2024

⁽⁴⁾ Importe de las Inversiones financieramente sostenibles en 2024 que disminuyen el gasto computable 2024. Se toma de los formularios F.1.1.B2 o F.1.2.B2 de 4T-2024

⁽⁶⁾ (GC2024) Gasto computable en la Liquidación del ejercicio 2024 (en aplicación de la DA 6ª de la LO 2/2012 se elimina el valor absoluto de las Inversiones Financieramente sostenibles del GC2024).

[Volver](#)
[Exportar Excel](#)
[Exportar XML](#)